



BOLETÍN TRIBUTARIO - 007/22

ACTUALIDAD NORMATIVA - DOCTRINARIA

I. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ (SDH)

- **SDH LEVANTA CONTINGENCIA EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS**

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 005/22, nos permitimos informar que la SDH expidió comunicado de prensa resaltando:

“La Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá (SDH) levanta, a partir de este martes 18 de enero de 2022, la contingencia en el reporte de información de medios magnéticos para OPAIN S.A. y las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales y/o sociedades de hecho. Lo anterior luego de recibir el informe de la Subdirección de Infraestructura, que certifica la superación del inconveniente técnico presentado.

Por tal razón, la SDH hace un llamado a los responsables del reporte de esta información para que cumplan con su obligación, a más tardar el próximo miércoles 19 de enero hasta las 11 59 pm., es decir un día hábil siguiente al levantamiento de la contingencia declarada el 14 de enero de 2022, que hoy se da por superada.

Agradecemos su comprensión y ofrecemos disculpas por los inconvenientes presentados. Seguiremos trabajando para brindar un mejor servicio a usuarios y contribuyentes”.

II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **DOCTRIFLASH - DICIEMBRE 2021**

La DIAN a través de información difundida en su página web destacó:

“Este flash informativo ha sido preparado por la Subdirección 2021 de Normativa y Doctrina de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN para mantener actualizada a la ciudadanía en general de los más relevantes y



recientes pronunciamientos doctrinales sobre la interpretación normativa tributaria, aduanera y cambiaria que le competen a la Entidad.

Para conocer el texto del concepto u oficio, podrá acceder con el número del concepto u oficio respectivo a la página de internet www.dian.gov.co, ingresando por el ícono de “Normatividad” –“Doctrina”, haciendo clic en el link “Doctrina Dirección de Gestión Jurídica”.

Anexo: [DOCTRIFLASH - DICIEMBRE 2021](#)

III. LEYES SANCIONADAS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN -[Ley 2195 del 18 de enero de 2022](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
19 de enero de 2022